

SESION EXTRAORDINARIA N° 175 CONCEJO MUNICIPAL

En Buin, a fecha 30 de Diciembre de 2019, siendo las 09:59 horas, en el nombre de Dios, la Patria y la comunidad vecinos de Buin, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 175 del Concejo Municipal, Presidida por Don **MIGUEL ARAYA LOBOS** Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Buin, actúa como Ministro de Fe Don **GERONIMO MARTINI GORMAZ** Secretario Municipal. Los Directores asistentes siguientes, don Jonathan Fernández Director de Dideco, doña Viviana Vargas Administradora Municipal (S), Pablo Gutiérrez Asesor Jurídica de la Municipalidad, Oscar Contreras Gutiérrez Director de Secpla, Guillermo Ibacache Gómez director de Obras Municipales

CONCEJALES ASISTENTES:

PRIMER	CONCEJAL	SR. PATRICIO SILVA GONZALEZ
SEGUNDO	CONCEJAL	SR. HERNÁN HENRÍQUEZ PARRAO
TERCER	CONCEJAL	SR. MOISÉS ÁVILA AMPUERO
CUARTO	CONCEJAL	SR. CLAUDIO SALINAS MORALES
QUINTO	CONCEJAL	SR. MARCELO ÁLVAREZ ÁLVAREZ
SEXTO	CONCEJAL	SR. MANUEL SÁNCHEZ GUAJARDO

TABLA:

I.- APROBACIÓN Y OBSERVACION A ACTA

- ✓ Aprobación a Acta Sesión N° 167
- ✓ Aprobación a Acta Sesión N° 170
- ✓ Aprobación a Acta Sesión N° 171
- ✓ Aprobación a Acta Sesión N° 172

II.- CUENTA ALCALDE

III.- TABLA ORDINARIA:

- 1.- Acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria N° 7
- 2.- Acuerdo para aprobar adjudicación de las Licitación Pública "Arriendo de Buses para el traslado de Vecinos y vecinas pertenecientes a Organizaciones Comunitarias

5.- Acuerdo para aprobar Patente Limitada de Alcohol Clasificación A "Deposito de Bebidas Alcohólicas" a Roberto Soto Garate que funcionara en La Alborada N°11 Valdivia de Paine.

6.- Acuerdo para aprobar aprobación costos de mantención del nuevo proyecto "Construcción Centro Vecinal" en el marco del Programa de Recuperación de barrios "Quiero Mi Barrio" del Ministerio de Vivienda y Urbanismo por un monto de \$1.512.360 anuales.

Alcalde Miguel Araya: En el Punto N°1, Aprobación y Observación a Actas de la sesiones N° 167, 170, 171 y 172, doy la palabra para que el concejo se pronuncie sobre el Acta de la Sesión N°167.

Votación:

Concejal Henríquez: APRUEBA

Concejal Sánchez: APRUEBA

Concejal Silva: APRUEBA

Concejal Salinas: APRUEBA

Concejal Ávila: APRUEBA

Concejal Álvarez: APRUEBA

Se da por aprobada el Acta de la Sesión N° 167

Para aprobación Sesión N° 170.

Votación:

Concejal Henríquez: APRUEBA

Concejal Sánchez: APRUEBA

Concejal Silva: APRUEBA

Concejal Salinas: APRUEBA

Concejal Ávila: APRUEBA

Concejal Álvarez: si tenía una observación en la página dos, en el concejo en la sesión 169 hice la observación de que no aparecía la frase "no me entregaron todos los antecedentes y se vuelve a no instalar esa frase.

Secretario Municipal: está corregida en el acta correspondiente concejal.

Concejal Álvarez: ya, pero aquí no aparece, en mi intervención no aparece de nuevo y si esta corregida y dice: no me entregaron los antecedentes yo APRUEBO con esa observación.

Se da por aprobada el Acta de la Sesión N°170

Para aprobación Sesión N° 171

Concejal Sánchez: hay error con el horario de la primera, hay que modificar dice: 19:18 horas y en la página número seis donde sale mi intervención falta agregar “a la última reunión” eso es lo que hago alusión yo, porque no pude asistir ya que a la otra si pude asistir, ¿si le puede agregar eso? por favor, solo eso seria.

Alcalde Miguel Araya: ¿alguna observación más?

Concejal Álvarez: si, en la página 19 en la última intervención mía, al medio del dialogo dice: no está debidamente desfinanciado y debería decir: no está debidamente financiado, dice “desfinanciado”, pagina 19 al medio, por favor buscar, en mi última intervención, cambiar por “no está debidamente financiado”

PRESIDE EL CONCEJAL PATRICIO SILVA EN AUSENCIA MOMENTÁNEA DEL SEÑOR ALCALDE.

Concejal Silva: ¿estamos en el acta número?

Concejal Ávila: la numero 171.

Concejal Silva: ya, tomemos el acuerdo de eso, ¿alguna otra observación concejal Sánchez, aprueba o rechaza?

Concejal Henríquez: APRUEBA

Concejal Sánchez: APRUEBA

Concejal Silva: APRUEBA

Concejal Salinas: APRUEBA

Concejal Ávila: APRUEBA

Concejal Álvarez: APRUEBA con la observación

Concejal Henríquez: APRUEBA

Se da por aprobada el acta de la sesión N°171

Para aprobación Acta Sesión N° 172

VOTACION:

Concejal Henríquez: no estuve presente

Concejal Sánchez: APRUEBA

Concejal Silva: APRUEBA

Concejal Salinas: APRUEBA

Concejal Ávila: APRUEBA

Concejal Álvarez: APRUEBA

Se da por aprobada el acta de la sesión N°172

Concejal Silva: En Cuenta Alcalde, el alcalde se incorporará y si hay algún punto lo va agregar, le damos el espacio para que pueda agregar algún punto, si se presentó algo mayor, bueno él puede agregar el punto después.

Pasamos al punto N°3, Tabla Ordinaria: Acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria N° 7.

Concejal Álvarez: ¿alguien va a explicar algo sobre esto señor presidente?

Concejal Silva: Secpla.

Secretario Municipal: ¿no sé si les perece que lo haga el Encargado de Presupuesto?

Concejal Silva: bueno. (se reincorpora el Alcalde quien sigue presidiendo) Alcalde, estanlos en el tema de la Modificación Presupuestaria, Carlos ¿tú estuviste presente? brevemente para la modificación

Carlos Rojas Encargado de Presupuesto: buenos días concejales, tuvimos una reunión de trabajo el día jueves, viendo esta Modificación Presupuestaria y analizamos varios puntos, primero decirles que nosotros ese día conjunto con la Administradora, nos referimos la modificación en el sentido en que habíamos solicitado a este Concejo aprobara una modificación que incluyera una partida nueva ¿ya? que se refería específicamente a la llegada de recursos de la Subdere, porque esto llegó posterior a la fecha de la modificación ¿ya? entonces nosotros habíamos solicitado que este Concejo aprobara esa modificación e incluyendo la partida de gastos e ingresos que correspondía finalmente del proyecto del cierre perimetral del Nuevo Buin, en el sentido de la modificación que yo tengo acá y que la entregamos ese día...

Viviana Vargas Administradora Municipal subrogante: Concejales, pero en el fondo lo que significa es que llegaron entre el momento en que se presentó la modificación, que son cinco días hábiles a hoy han surgido algunas modificaciones, porque tenemos un proyecto que nos ganamos y es necesario incorporarlo para que quede registrado en el presupuesto del año 2019, yo creo que no hay nada extraño, en el fondo es incorporar a algo que la ley nos obliga.

Concejal Álvarez: ¿no se puede llamar a un concejo extraordinario mañana cumpliendo con el horario?

Alcalde Miguel Araya: mañana se trabaja hasta las doce del día.

Concejal Álvarez: si es llegar y aprobar no más para cumplir.

Carlos Rojas: en realidad la única modificación que se ha realizado es esa, no se han hecho más modificaciones en las cuentas presupuestarias.

Concejal Álvarez: es que no tengo los antecedentes aquí a la mano, yo no puedo votar.

Carlos Rojas: los tengo acá.

Concejal Ávila: incluso aunque se hiciera hoy día sería fuera de la legalidad.

Concejal Álvarez: bueno si hay un acuerdo hoy día no tengo ningún problema.

Carlos Rojas: es la única que se agregó.

Concejal Álvarez: se aumenta el gasto y también se aumenta el ingreso por el mismo monto.

Carlos Rojas: si e insisto es la única modificación.

Concejal Ávila: ¿son tres modificaciones distintas?

Carlos Rojas: no, esa es la misma que entregamos.

Concejal Ávila: entregaron una y después entregaron otra sin firma y después entregaron la que viene ahora.

Carlos Rojas: no, es la misma que se entregó el día jueves, no se le han hecho más modificaciones.

Alcalde Miguel Araya: es lo que se entregó el día jueves.

Carlos Rojas: es lo mismo que se entregó el día jueves, lo que propusimos al concejo si tenían a bien considerar el proyecto Subdere, que se explicó la diferencia.

Concejal Ávila: ¿o sea la que viene aquí no es la que vale?

Carlos Rojas: lo que pasa es que se decidió entregar esa administrativamente, que fue precisamente la que se había enviado en un principio y en la reunión del jueves lo que

tratamos fue específicamente de que nosotros teníamos que presupuestariamente incorporar los ingresos de la Subdere y a partir de eso no se han hecho más modificaciones...

Concejal Silva: Carlos, con el debido respeto y está el Director aquí presente. Director, se presentó una Modificación Presupuestaria el día 20 de diciembre, se presentó la otra Modificación Presupuestaria el 26 de diciembre por fecha y tiempo y plazos no alcanzamos a cumplir los cinco días, si tu citas para mañana tampoco se alcanza a cumplir los cinco días, ese es el tema.

Oscar Contreras: ¿el 26 de diciembre?

Concejal Silva: no alcanza, súmale cinco días hábiles, ese es el tema.

Carlos Rojas: por eso nosotros quisimos proponer al Concejo y si ahora ese concejo no tiene a bien considerarla.

Concejal Silva: no es de buenas o malas, es la ley.

Alcalde Miguel Araya: ¿la otra cumple con la fecha? tomemos la votación de esa.

Carlos Rojas: la que se envió por cedula cumple la fecha

Concejal Silva: si pasan la del 20.

Alcalde Miguel Araya: tomemos la votación de esa. Tomamos la votación de la modificación entregada por cedula, Modificación Presupuestaria N°7.

Concejal Álvarez: tenía una consulta ¿si es que el aumento de ingresos es real o es una proyección?

Carlos Rojas: si, de hecho la Modificación, a la cedula cuando se entregó, se entregaron los informes contables donde se señala eso.

Concejal Álvarez: entonces son reales.

Carlos Rojas: en la última columna siempre, la que sale en negativo son los ingresos mayores.

Alcalde Miguel Araya: tomamos votación al acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria N°7.

Concejal Silva: Alcalde, la del 20 de diciembre, esa?

Alcalde Miguel Araya: si pues

Votación:

Concejal Henríquez: APRUEBA

Concejal Sánchez: APRUEBA

Concejal Silva: SE ABSTIENE

Concejal Salinas: APRUEBA

Concejal Ávila: SE ABSTIENE, porque sabemos que es otra información

Concejal Álvarez: APRUEBA

Alcalde Miguel Araya: APRUEBA.

Se da por aprobado el Acuerdo para aprobar Modificación Presupuestaria N° 7.

Alcalde Miguel Araya: pasamos al Punto N°2 que entiendo que hubo una reunión de trabajo, por lo tanto agradezco al Concejo Municipal por las reuniones que tuvieron esta semana qué recién pasó, Acuerdo para aprobar adjudicación de las Licitación Pública “Arriendo de Buses para el traslado de Vecinos y vecinas pertenecientes a Organizaciones Comunitarias Programa “Playa Buin 2020”, ID2723-55 LE19 a sociedad de Transportes Jiménez Hermanos Ltda. Rut: 76.036.979-9 monto por viaje \$329.989.- financiado \$147.000.- por aporte de la organización Y \$182.989.- a través del presupuesto municipal

Votación:

Concejal Henríquez: APRUEBA

Concejal Sánchez: APRUEBA

Concejal Silva: APRUEBA

Concejal Salinas: ME INHABILITO

Concejal Ávila: según la información que nos ha dado la comisión y ellos estiman que es conveniente que se apruebe, APRUEBO por el bien de los vecinos.

Concejal Álvarez: yo tenía algunas dudas señor alcalde y usted no me preguntó, es que antes de que pasar a votación no preguntó.

Concejal Ávila: entonces me retracto para que el concejal pueda preguntar.

Concejal Álvarez: ¿quién es encargado del proyecto?, lo que pasa es que mi duda es la siguiente, le pido disculpas quizás si no vine a alguna comisión de los concejales, quizás ellos hicieron la misma pregunta, lo que pasa es que acá dice que ¿las organizaciones

comunitarias van a cancelar un copago de \$147.000 ¿cierto? y el municipio de \$ 182.989, para el costo de los buses? Ciento cuarenta y siete tienen que colocar en este caso los vecinos a través de sus dirigentes vecinales, los buses tienen 45 asientos ¿cierto? según los documentos que estaba revisando acá, si hace el cálculo de \$3.500 por 45 son \$57.500 o sea \$10.500 más, y lo que se solicita acá aprobar son \$147.000 eso da 42 asientos por \$3.500 daría el total y quedarían tres asientos libres por bus, uno para el monitor y quedan dos asientos más.

Jonathan Fernández: y para el dirigente.

Concejal Álvarez: para el dirigente, eso quería preguntar, como yo he hecho la propuesta durante varios años y nunca he tenido una respuesta concreta, que el dirigente tenga un asiento gratis porque es quien llena la ficha, el que cobra la plata y no tiene ningún beneficio ¿recogieron entonces la propuesta? Ya, ¿y el otro asiento? Quedan dos asientos libres.

Jonathan Fernández: recordemos que va un paramédico también en el bus.

Concejal Álvarez: entonces, paramédico, dirigente y un monitor ¿o no?

Jonathan Fernández: sí. Para que se entienda esto fue solicitado por este mismo Concejo en la Sesión Extraordinaria 123 del 04 de enero, donde los concejales solicitaron digamos a la administración dejar sin cobro al dirigente.

Concejal Salinas: y bajar el precio del pasaje.

Concejal Álvarez: y yo agradezco que nos hayan escuchado esta vez y agradezco que al dirigente se le beneficie con esto porque de verdad que hacen un trabajo tremendo por sacar adelante este proyecto y lo que les voy a pedir también es que tengan cuidado con la contratación de los monitores, el año pasado, miento este mismo año enero, febrero tuvimos varios problemas con los monitores.

Jonathan Fernández: es un percance que tuvimos.

Concejal Álvarez: es “el” percance que llamó la atención, pero de verdad hubieron varios más, se pueden capacitar.

Alcalde Miguel Araya: Concejal, solo decirle que nosotros siempre contratábamos a los mismos, este mismo concejo nos pidió que no contratáramos a los mismos y que

hiciéramos contratación abierta y cuando hicimos esta contratación abierta tuvimos los problemas.

Concejal Álvarez: sabemos que pueden pasar problemas, pero la idea es estar siempre encima, no dejarlos solos y preocuparse también de que los monitores estaban trabajando bajo presión, les recuerdo que el año pasado ni siquiera se les colocaron toldos, ellos tenían que andar en la arena, en cualquier lado buscando donde poderse cobijar, otros años la municipalidad había puesto stand donde los vecinos se acercan, hay incluso masaje, camilla, de todo, primeros auxilios, yo creo que de eso hay que preocuparse del bienestar de los monitores, para que puedan trabajar en las condiciones que corresponda y que no anden ellos a la vida buscando donde ir a un baño o poderse servir algo o donde puedan estar. Excelente lo que dice el concejal, también preocuparse del protector solar, sabemos que los rayos ultravioleta están súper complicados por el tema del cambio climático y esos que son pequeños detalles que se nos escapan muchas veces y terminan haciendo que los monitores estén descontentos en su trabajo, eso señor director, muchas gracias y **APRUEBO** con gusto.

Alcalde Miguel Araya: **APRUEBA**

Se por aprobado Acuerdo para aprobar adjudicación de las Licitación Pública "Arriendo de Buses para el traslado de Vecinos y vecinas pertenecientes a Organizaciones Comunitarias Programa "Playa Buin 2020", ID2723-55 LE19 a sociedad de Transportes Jiménez Hermanos Ltda. Rut: 76.036.979-9 monto por viaje \$329.989.- financiado \$147.000.- por aporte de la organización Y \$182.989.- a través del presupuesto municipal.

Alcalde Miguel Araya: Pasamos al punto N°3: Acuerdo para aprobar Patente Limitada de Alcohol Clasificación F "Expendio de Cerveza y Sidras" a la Empresa Fuente Múnich SpA RUT: 77.025.026-9 que funcionara en José Manuel Balmaceda N°514 local 101, bueno a la vista de todos los antecedentes sometemos a votación.

Concejal Sánchez: alcalde tengo una duda, esta patente de alcohol ¿está a menos de cien metros de un colegio y de un centro penitenciario, eso afecta también a esta patente o no?

Idilia López: de acuerdo al informe que dio Dirección de Obras, ellos ven el tema del distanciamiento.

Concejal Sánchez: porque están al frente de la penitenciaria, de la cárcel y está al lado del Liceo A N°131.

Idilia López: Obras dice que no tiene problema para que funcione y Carabineros y nosotros no vamos a medir, por eso nosotros pedimos la información a carabineros y a la dirección de Obras.

Concejal Álvarez: pero no es botillería.

Concejal Sánchez: por eso estoy preguntando, si es expendio de cervezas.

Idilia López: yo pregunta de nuevo a Dirección de Obras y me dijeron que estaba a ciento dos metros, ahora a lo mejor por el tema de la cárcel como no está en funcionamiento.

Concejal Sánchez: está en funcionamiento, nada más que no tiene presos o reos, pero está en funcionamiento la cárcel.

Alcalde Miguel Araya: está inhabilitada para funcionar la cárcel por el terremoto.

Concejal Sánchez: pero hay gente trabajando, no tengo ningún oficio acá que diga que está cerrado.

Carlos Melelli: como observación, los metros no son lineales esa la normal circulación de los peatones.

Concejal Sánchez: eso está claro.

Idilia López: Obras certifica eso y carabineros también.

Concejal Silva: es que yo creo que ahí no se ve bien, tiene varias cosas en contra, está muy cerca de la Cruz Roja, está cerca de un colegio, al lado de la penitenciaria y ellos están funcionando, el tema es..

Alcalde Miguel Araya: están funcionando pero sin patente de alcohol.

Concejal Silva: yo no he dicho que están funcionando,

Alcalde Miguel Araya: como que estuvieran funcionando con patente de alcohol, por algo pasan al Concejo

Concejal Silva: es que no se ve bien sobre todo al frente de un colegio a al lado a lo mejor, vamos a ver como hicieron la medida, el tema es que ahí hay un colegio, la

mayor critica que nosotros tenemos es que aquí el centro, como vamos a potenciar la venta de en este caso cervezas, ese es el tema.

Viviana Vargas: lo que pasa es que si Obras o Carabineros lo certifica, nosotros como Finanzas, no tengo elementos para condenarlos.

Concejal Silva: Directora, eso no se ve bien, pero si ellos buscan la fórmula del metraje yo creo que no se ve bien nada más, a lo mejor puede cumplir con los papeles, sobre todo una penitenciaria que está funcionando administrativamente, una Cruz Roja, al lado esta DIDEKO, no se ve bien.

Votación:

Concejal Henríquez: APRUEBA

Concejal Sánchez: RECHAZA

Concejal Silva: en esta caso ¿uno se puede abstener.

Viviana Vargas: tiene que aprobar o rechazar

Concejal Silva: yo tengo mis dudas alcalde

Concejal Salinas: APRUEBA

Concejal Ávila: si la dirección de Finanzas nos dice que cumple y están los documentos, tendría que APROBAR.

Concejal Silva: voy a APROBAR, pero le pido alcalde que después nos den una evaluación en el tema del comportamiento, de la venta más que nada, para la otra vez que seamos más cuidadosos en eso, apruebo, pero pido que en seis meses nos den un informe de esta situación.

Alcalde Miguel Araya: en seis meses más se tiene que renovar y ahí se entrega el informe.

Concejal Silva: sobre todo que nos den las garantías de la penitenciaria y la Cruz Roja en el tema del distanciamiento, insisto puede que estén en regla pero no se ve bien, pido que en seis meses más los evaluemos

Concejal Ávila: con las preguntas que hacen los concejales que se les respondan.

Concejal Álvarez: yo APRUEBO señor alcalde, porque la Cruz Roja no funciona hace un año y creo que la van a vender, la cárcel está inhabilitada para su uso y tiene solamente una oficina que está afuera en el ante jardín, que es para las personas que tienen que firmar, además que cumple con el requerimiento de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y con los requisitos que establece la ley de Rentas y además con la buena fe que le tenemos a los funcionarios que nos entregan acá toda la documentación que dice que está todo correcto, así que no habría problema, además que carabineros y

la municipalidad, perdón, carabineros y la junta de vecinos dicen que no existe impedimento, muchas gracias, APRUEBO.

Alcalde Miguel Araya: APRUEBA.

Se da por aprobado Acuerdo para aprobar Patente Limitada de Alcohol Clasificación F "Expendio de Cerveza y Sidras" a la Empresa Fuente Múnich SpA RUT: 77.025.026-9 que funcionara en José Manuel Balmaceda N°514 local 101

Punto N°4.-Acuerdo para aprobar Patente de Alcohol Clasificación A "Deposito de Bebidas Alcohólicas" a Antonio Díaz Pinto RUT: 11.363.152-K, que funcionara en Avenida Chile N°117 Valdivia de Paine.

Concejal Ávila: si, ahora que llegó el Mayor nuevo, que se le informe al nuevo Mayor de la ampliación de las patentes que hubo respecto a la normativa de la Intendencia, para que tenga y le haga la inducción a los Jefes de Tenencia sobre la normativa de ampliación a así no se le retrase el libre comercio a los vecinos que emprenden, porque en este caso parece que a algunos se les ha retrasado, porque han habido informe como corresponde a la ley de carabineros que no hay patentes y se aprobó en este concejo, hay un decreto también de la Intendencia, entonces, también alcalde como usted nos presento al mayor, para que él de la inducción a los jefes de tenencia de la normativa de las nuevas patentes disponibles que hay, gracias alcalde.

Votación:

Concejal Henríquez: APRUEBA, porque a mi parecer cumple con todos los requisitos

Concejal Sánchez: APRUEBA

Concejal Silva: APRUEBA

Concejal Salinas: APRUEBA

Concejal Ávila: APRUEBA

Concejal Álvarez: APRUEBA, con la observación que hizo el concejal Ávila.

Alcalde Miguel Araya: APRUEBA.

Se da por aprobado Acuerdo para aprobar Patente de Alcohol Clasificación A "Deposito de Bebidas Alcohólicas" a Antonio Díaz Pinto RUT: 11.363.152-K, que funcionara en Avenida Chile N°117 Valdivia de Paine.

Punto N°5.- Acuerdo para aprobar Patente Limitada de Alcohol Clasificación A "Deposito de Bebidas Alcohólicas" a Roberto Soto Garate que funcionara en La Alborada N°11 Valdivia de Paine.

Concejal Henríquez: APRUEBA, esta patente porque la verdad es que son verdaderas PYMES que desean trabajar una vez más el hecho de que tengan patente significa que con eso se puede ir evitando que poco a poco los clandestinos que están funcionando sin patente, así que apruebo gustosamente y especialmente esta que es en Valdivia de Paine que ha crecido bastante la población en dicho sector, así que es muy importante para que se vaya evitando los clandestinos en las distintas comunas y no se centralice las patentes de botillerías solamente en un puro sector, así que la apruebo

Concejal Sánchez: APRUEBA

Concejal Silva: APRUEBA

Concejal Salinas: APRUEBA

Concejal Ávila: APRUEBA

Concejal Álvarez: APRUEBA,

Alcalde Miguel Araya: APRUEBA

Se da por aprobado Acuerdo para aprobar Patente Limitada de Alcohol Clasificación A "Deposito de Bebidas Alcohólicas" a Roberto Soto Garate que funcionara en La Alborada N°11 Valdivia de Paine.

Punto N°6.- Acuerdo para aprobar aprobación costos de mantención del nuevo proyecto "Construcción Centro Vecinal" en el marco del Programa de Recuperación de barrios "Quiero Mi Barrio" del Ministerio de Vivienda y Urbanismo por un monto de \$1.512.360 anuales.

Concejal Ávila: alcalde, tengo conocimiento de una carta de algunos dirigentes, vecinos, del CVD (Concejo Vecinal de Desarrollo) pidiendo el rediseño de la sede, de acuerdo a que los costos actuales son alrededor de un millón de pesos el metro cuadrado y que es una suma demasiado alta para la inversión que se va a ser, al parecer por la carta y yo he revisado los planos ¿cierto? las organizaciones que residen en el lugar ¿cierto? por la sede que tiene actualmente si bien puede ser hoy día precaria ¿cierto? pero cada cual tiene su especio ¿cierto? obviamente el proyecto todo el Concejo tanto como el alcalde y los Concejales y el equipo que trabaja ¿cierto? Lo que se pretende es mejorar la calidad de vida, obviamente esa calidad de vida tiene que ir de la mano que la inversión sea ajustada digamos, a que a lo mejor esos ciento ochenta millones se pueda realizar una obra de, no sé cómo decirlo sutilmente, más grande, mayor amplitud ¿cierto? porque me parece a mi juicio personal, un millón de pesos el metro cuadrado creo que es una cifra bastante obscena, obscena y obscena en una sede donde hay utilizado de verdad, entonces creo que podría haber gestionado de manera que el municipio hubiese gestionado los recursos, vuelvo a insistir, hay una carta donde se pide el rediseño, creo que se podía rediseñar la sede, hacer de otra manera, si bien esto

retrasaría el proceso, creo que retrasar el proceso también implica hacerlo de manera bien, de buena instancia, porque de alguna manera el SERVUI hace un diseño, pero ellos se van a ir, aquí los mayores afectados van a ser los vecinos que viven en el sector, los dirigentes que viven en el sector y que van a tener obviamente que lidiar ¿cierto? con estos, temas, ya lo hemos tenido el problema con la intervención que ha tenido con las veredas del SERVIU, con el juego de agua de la plaza Víctor Jara que nunca funcionó, que hay que hacer una revisión sobre el ITO todavía no funciona, tenemos entendido que las garantías no se pueden cobrar porque ya se expiró el plazo, entonces creo que en este caso en particular podría hacerse según la petición de los dirigentes, primero un diseño y además que en términos de cómo el proceso se da, normalmente la Secretaría de Planificación nos solicita primero un *sine quanon* ¿cierto? que implica aprobar recursos para después presentar el proyecto y en este caso SERVIU hizo el proyecto, lo presentó y luego nos pide el acuerdo, yo no tengo ningún problema en que si SERVIU tiene los recursos y ellos quieren gastarse esos ciento ochenta millones en el millón de pesos en el metro cuadrado, estoy de acuerdo a que lo hagan ellos, pero cuando nos están pidiendo que nosotros verlo así, desde mi parecer es obsceno ese monto.

Alcalde Miguel Araya: solamente quiero aclarar al Concejo Municipal que el acuerdo que nos está pidiendo es aprobar el costo de mantención no de construcción, lo aclaro públicamente, se pide Acuerdo para aprobar aprobación costos de mantención del nuevo proyecto "Construcción Centro Vecinal" en el marco del Programa de Recuperación de barrios "Quiero Mi Barrio" del Ministerio de Vivienda y Urbanismo por un monto de \$1.512.360 anuales, eso es lo que vamos a aprobar nosotros como concejo, no estamos aprobando el proceso.

Concejal Silva: voy a leer esta carta brevemente, esta carta está dirigida al alcalde y al concejo municipal, dice lo siguiente: por medio de la presente nos dirigimos a ustedes como autoridad de nuestra comuna, nosotros como dirigentes y vecinos de la población Manuel Plaza le pedimos al concejo municipal para que no aprueben todavía el proyecto de la sede de nuestra comuna, ya que aún no se ha presentado el plano como realmente debiera con las medidas exactas, por lo que queremos que nos asesore una persona que realmente entienda los planos de la construcción ya que por la poca información no estamos de acuerdo, es por esa razón solicitamos aplazar la votación de los concejales para así poder tener la información necesaria y el apoyo de ustedes y el señor alcalde, ya que en es los dos proyectos anteriores tenemos la plaza Víctor Jara sin funcionar todavía, los juegos de agua son un fracaso sin solución vereda y deslindes, que la empresa no reparó y peor aún no tenemos ninguna respuesta del SERVIU ya que los ITOS fiscalizadores no hicieron un buen trabajo de fiscalizar. Esperando una buena acogida de parte los señores concejales y el señor alcalde, siguiente Ambrosio

Vásquez, Carmen Núñez primera directora, Elvis Ordenes Secretario, María Olate Tesorera y la señora Rosa Jorquera Directora y esto lo firma la Junta de vecinos Renace Manuel Plaza y el Concejo Vecinal Manuel Plaza, dice acá Joselyn Contreras. Secretario Municipal paso esto para que quede en acta por favor, para que lo pueda agregar al acta por favor.

Alcalde Miguel Araya: ¿con que fecha fue ingresado eso? 30 de diciembre fue ingresado, por lo tanto no tengo conocimiento de ese documento

Concejal Silva: La fecha dice el encabezado 28 de diciembre.

Alcalde Miguel Araya: pero el ingreso municipal dice 30 de diciembre.

Concejal Silva: el ingreso es el 17568.

Alcalde Miguel Araya: ¿alguna consulta más?

Concejal Ávila: me gustaría e independiente de la votación, yo solamente voy a rechazar y con todo el respeto a los vecinos, a los dirigentes, no se trata de rechazar millón y medio, se trata de rechazar una propuesta obscena de esas características con el gasto que se va a hacer de un millón de pesos el metro cuadrado frente a la comunidad, frente a los hitos que estamos viendo a nivel nacional y a nivel comunal, no se está rechazando el proyecto, sabemos que la normativa dice que se puede rediseñar el proyecto, entendemos también que el proyecto se va a demorar y puede demorarse un año eso es verdad, pero creo que es preferible esperar un año y que se haga una buena inversión, porque en un proyecto así no se va a invertir en el centro de la comuna hasta ¿quién sabe cuántos años más? Quizá en una segunda patita el próximo año que se vaya a volver a invertir, si se hace una inversión de ciento ochenta millones de pesos, creo importante que se haga de una manera eficiente en una primera instancia y a la vez ya hemos tenido y el mismo alcalde también nos ha dicho en otras situaciones como por ejemplo la ciclovía y otras acciones que se han hecho y donde se ha hecho a la rápida, no hemos apurado en inaugurar ¿cierto? y a las finales luego vemos los costos, porque obviamente el gobierno central ¿cierto? no se hace cargo, el gobierno central invierte y se va, pero quienes quedan con los costos primero son los vecinos, los beneficiarios ¿cierto? y luego tiene que ir mejorando, entonces, creo que no podemos cambiar el foco, si estamos aprobando un millón y medio en mantención que debió de haberse aprobado primero y luego el diseño, entonces, es el SERVIU el que está mal y todos los procesos, si el SERVIU tiene como excusa de que están atrasados, bueno, todas las instancias gubernamentales se han atrasado por la contingencia nacional entonces, ellos tendrán que buscar la solución frente a eso digamos, yo asumo

mi votación, no estoy rechazando el proyecto, estoy rechazando la forma de cómo se va a invertir, creo que es importante que se haga el proyecto, creo que es importante que se inviertan los ciento ochenta millones porque además esos ciento ochenta millones fue la insistencia de una recuperación que este mismo Concejo realizó, no voy a dar nombre porque alguno lo realizó de una manera u otra ¿cierto? Donde insistimos permanentemente de que se ocuparan todos los remanentes, de que son se devolvieran hace un tiempo, cuando insistimos en recuperar los remanentes no era para gastarlos por gastarlos, sino que era para recuperarlos para que se inviertan de buena manera en los vecinos y tiene que ver con eso. ¿Se podrá escuchar a los dirigentes? Ellos estuvieron en una reunión en la mañana, es importante saber si es que ellos quieren aprobar o no, yo no voy a cambiar mi votación.

Alcalde Miguel Araya: le damos la palabra a don Ambrosio.

Don Ambrosio Vásquez indica que agradece la intervención y que cree que lo mejor que puede hacer este concejo es aplazar y poder re diseñar el proyecto y no quedar con un proyecto a medias.

Votación:

Concejal Henríquez: alcalde, es complicada esa situación, dada la reunión que tuvimos previamente a esta, tuvimos una reunión bastante constructiva, en la cual también tuvimos conversaciones con los dirigentes, tres dirigentes del sector, los cuales habían participado en varias reuniones con los técnicos de este proyecto, si bien es cierto aquí se está solicitando una cantidad de plata para poder perfeccionar un poco el proyecto y dado que esta la queja de los dirigentes y de esto quiero que quede constancia en acta, la situación que ha pasado anteriormente con el proyecto "Quiero mi Barrio", de los juegos de agua y del asunto de las veredas que se han realizado en muchos sectores que son bastante poblacional y a la vez se han sentido postergados los vecinos, es la hora en que nosotros no debemos seguir postergando más los sectores poblacionales, donde realmente la gente quiere vivir en la mejor forma posible y tener comodidades, especialmente la gente del adulto mayor y los niños, si bien es cierto aquí podrían haber algunas dificultades de forma, pero todo tiene solución, yo creo que esa cantidad de plata nosotros no la podemos perder ni podemos seguir postergando más a los vecinos, yo siempre he votado favorablemente a la situación de lo que más me interesa son los vecinos y especialmente la gente del adulto mayor y los niños, no hay que seguirlos postergando y no hay que retrasar tampoco los trabajos que se están desarrollando porque esta es plata que viene de afuera, indudable que a veces se cometan errores en la forma, que una puerta quedó más grande, que una puerta quedó más chica, pero eso tiene solución, cuando las cosas se pueden hacer de la mejor forma posible en beneficio de la comunidad, yo, de acuerdo a lo que converse con el

presidente voy a votar FAVORABLEMENTE a esto y quiero que quede claro y preciso de que se le cumpla todo lo conversado, quiero que el director de Secpla lo que prometió junto con el alcalde y junto con las personas que están encargadas que también están aquí presentes se les de las facilidades a los vecinos, porque no podemos seguir postergando más a la gente de escasos recursos, yo creo que la misión nuestra es darla mayores facilidades, mayores comodidades, estamos en una nueva etapa, la gente nos ha pedido, nos ha exigido a las autoridades velar por lo que la gente opine y lo que la gente desea, estamos a tiempo y creo que así lo entendió también el director de Secpla de que hay cosas que se pueden perfeccionar, así que voy a votar favorablemente en beneficio de la comunidad de mi querida comuna de Buin. APRUEBO alcalde.

Concejal Sánchez: alcalde solamente dejar en claro que está estamos votando por los costos de mantención que es alrededor de un millón y medio, no estamos aprobando ni rechazando el trabajo que ustedes, los vecinos han realizado y las chicas que están acá presentes y el Director de Secpla, tal como decía el Concejal Henríquez, solicitar el apoyo encarecido a la junta de vecinos, tenemos que apoyarlos para que se cumpla lo que a ellos les prometieron, por lo que ellos trabajaron y en este caso a nosotros nos están haciendo la consulta en esta votación, es por los costos de mantención por eso es que APRUEBO.

Concejal Silva: si, valorar la valentía de Ambrosio que hizo esta carta y solicitó el rediseño y la reevaluación de este proyecto, son ciento setenta y ocho millones que se van a gastar, no están todos los antecedentes a la vista, valoro lo que aquí firmó la junta de vecinos y el Concejo Vecinal, ellos están pidiendo el rechazo de este proyecto, el rechazo del rediseño y en estos antecedentes don Ambrosio yo voy a acompañarlo a usted a denunciar a la Contraloría por lo que se está pidiendo acá, son ciento setenta y ocho millones, en una sede en donde ellos ni siquiera van a tener donde sentarse, ni siquiera van a tener una silla, ni siquiera tener un data, ni un computador, la pura puerta de ese proyecto vale seiscientos mil pesos, las letras valen una cantidad tremenda de dinero, donde la gente hoy en día no tiene donde sentarse, en la población Manuel Plaza, donde ni siquiera los grupos de adultos mayores, los centros no van a poder ingresar, donde tenían una sede, un espacio de 3x6 y hoy día se lo hace de 3x2, donde lamentablemente se les redujo el espacio y donde vale un millón de pesos, una cantidad tremenda una construcción, donde aquí lamentablemente los más postergados son los pobres y aquí ustedes como valentía, como dirigentes viene a pedir que se reformule y que se escuche a la Junta de Vecinos, a la comunidad y pese a la carta, pese a la intervención tuya Ambrosio se está pidiendo algo que a simple vista no ha funcionado y como dice usted, los juegos de agua de la población Manuel Plaza, donde se invirtieron casi cien millones de pesos, donde no están funcionando las boletas de garantía, donde eso se entregó de mala forma y no ha funcionado el tema y

yo digo lamentablemente he visto los organismos del estado, sobre todo el SERVIU está muy cuestionado por lo que está haciendo, hay una red delicada de gente que está siendo investigada y aquí lamentablemente es avalar algo donde yo lo siento, que se busca a última instancia, ¿dónde los dineros no se van a perder, al revés, solo se está aplazando como dice el Concejal Ávila, lo que están pidiendo ellos es que se reutilice, podríamos hacer tres o cuatro sedes con esta plata, se va a hacer una sede más pequeña y con costos millonarios, creo que es importante transparentar, explicarle a la gente el escandaloso valor que va a estar ahí, donde solamente se paga una millonada por demoler una sede que está toda apolillada con termitas y donde yo solicité y no los dejaron ni siquiera rescatar una ventana, ni siquiera rescatar los perfiles de los fierros para dárselos a los vecinos, por ultimo rescaten el zinc y dárselo a la gente que vive en la población y se llueve, ni siquiera quieren eso, lamento y es así, en la población hay gente que se llueve y podrían ellos rescatar las planchas de zinc, rescatar los marcos de las ventanas para poder dárselo a la gente pobre que vive en la población, ellos van a cerrar, pagan por un cierre y que tiene cierre, es como poner reja por reja, o flores por flores y es poner un cierre donde hay cierre y donde una puerta vale seiscientos mil pesos, lamentablemente, aquí como dicen que la plata no es nuestra y hay que gastarla, yo no señores, porque ese organismo del estado está cuestionado hoy día, está siendo investigado, lamentablemente aquí la justicia se va a demorar muchos años en investigar esto, pero después ¿ah? Porque estamos en un año de campaña y da lo mismo la plata, lamentablemente los pobres, aquí se disfraza una cuestión que quieren hacer y yo te digo para unos treinta o cuarenta años no van a tener ninguna posibilidad de mejorar ese espacio y donde yo insisto el club de adulto mayor, el Centro que ha existido, el Reyna Juliana, La Unión Hace La Fuerza, la junta de vecinos Renace, los comités que han llegado y las otras organizaciones que tenían una de 3x6 se les va a reducir a 3x2 y donde solamente va a quedar una implementación y se va a querer ocupar la sede, lamentablemente se ve bonito en el diseño pero en la práctica no es así, ellos van a querer tener su espacio y donde se les va a reducir, y es importante que esto hubiese pasado antes y aquí se hizo al revés la cosa y usted sabe Secpla, se les dijo, esto se debió haber hecho de otra forma, no así, pero aquí lamentablemente si tiene los votos es cuestión de ustedes, pero aquí lamentablemente la gente más pobre y en el caso de los dirigentes yo te digo se les dio una información y la realidad es otra y yo RECHAZO sobre todo y lo dije porque no están todos los antecedentes a la vista.

Concejal Salinas: gracias alcalde, lo primero que quiero dejar en claro es que acá no nos están preguntando por el diseño del proyecto ni muchas de estas cosas por el estilo, se nos está llamando a votar por la mantención del proyecto y yo por tanto y como Concejal y dentro del ámbito de mis funciones, porque yo me puedo creer súper héroe o el juez de toda la justicia y quiero solucionar el mundo, pero hoy día tengo que actuar dentro del ámbito de mis competencias, porque así me lo señala la ley y dentro del

ámbito de mis competencias a lo que me están llamando a votar es por los costos de mantención de esto, el resto cada uno ver dentro del ámbito de sus competencias que le corresponde, pero si quiero decir dos o tres cosas, lo primero es que el CVD (Concejo Vecinal de Desarrollo) y hay dos de los funcionarios municipales que constantemente en el programa Quiero Mi Barrio han estado participando junto con el Concejo Municipal y también junto con los vecinos, señalar que se reunieron en cinco oportunidades con el CVD para ver el plano y por tanto hay algo que a mí me llama la atención, es que existe una posición distinta y cuando existieron las instancias correspondientes para que los vecinos puedan manifestar su postura, lo segundo es que acá en Concejo Municipal se acordó una reunión justamente con el SERVIU para resolver este tipo de inquietudes y lamentablemente no se pudo llevar a cabo ¿por qué? esta reunión había comenzado, pero no se pudo continuar porque dos concejales terminaron abruptamente y echaron con una evidente falta de respeto a los funcionarios del SERVIU que nos estaban explicando a nosotros como Concejales este proyecto, lo otro que quiero señalar es que sin duda, por lo que comentan los vecinos es que este proyecto tenía falencias, o sea si es que el tema del agua y no está saliendo agua es porque está malo eso, si es que tenemos problemas en la verdad está mal eso y por tanto es que yo llamo a Secpla, al alcalde a que junto con el ITO o con quien corresponda ver en primer lugar las boletas de garantía y si es que no están las boletas de garantía nosotros hemos asumido esos costos de mantención como el que estamos asumiendo ahora y por tanto la municipalidad se debe hacer cargo de eso y tenemos que ir a reparar eso porque ya asumimos un costo y es que nosotros nos íbamos a encargar de la mantención de esos proyecto y por tanto no están vigentes las boletas de garantía y tenemos que reparar los juegos de agua y las veredas, yo creo que es muy importante lo que decía el Concejal Henríquez, que aquí no tenemos que seguir postergando y por años han estado postergados los sectores más vulnerables, yo creo que con los sectores más vulnerables de nuestra comuna no se puede hacer politiquería, debemos actuar con hechos concretos, no palabras, sino hechos concretos ¿hoy día que estamos votando? un hecho concreto, ¿puede ser mejor? puede ser mejor y eso luego lo podrán ver, Secpla se comprometió a armar una nueva reunión con el SERVIU y con la gente del CVD, buenísimo y si nos pueden invitar a nosotros aunque a mí no me gusta interferir en la decisión autónoma de las juntas de vecinos, sabemos que las juntas de vecinos son autónomas, los CVD también, pero si podemos ir nosotros como ministros de fe y también presionar para que se mejore este proyecto, ideal que así se, pero ¿hoy día a mí como concejal que me cae? respaldar la función que realizaron los funcionarios del Quiero Mi Barrio, pero también respaldar a mis vecinos de Manuel Plaza, yo nunca les voy a dar la espalda a mis vecinos de Manuel Plaza, ¿Por qué? Porque yo al rechazar hoy día esto, le estoy dando vuelta la espalda y les estoy diciendo "ustedes no se merecen una sede vecinal" y yo no les voy a decir eso, alcalde por eso yo APRUEBO.

Concejal Ávila: bueno, como dice el Concejal, dentro del ámbito de las competencias esto se tendría que haber hecho previo al diseño, previo a todo, entonces, si fuera en el ámbito de las competencias aquí habría una ilegalidad, porque se ha pasado previamente y no como está el diseño, primer cosa, en segunda instancia como es una decisión autónoma ¿cierto? que plantea, la decisión hoy día que nos ha planteado públicamente en una carta y públicamente el presidente y es que ha solicitado en primer lugar el rediseño del proyecto y en segundo lugar el retrasar la votación, nadie ha dicho que no se vote, nadie ha dicho que se rechace el proyecto, nadie ha dicho que se rechacen los dineros, sino que se rediseñe tal como lo dijo el presidente ¿cierto? que se rediseñe el proyecto y se atrase la votación para mejorar el proyecto y en función de eso, ¿cierto? y en ese ámbito obviamente accediendo a lo que solicitan los dirigentes, los vecinos y el presidente públicamente frente a un concejo municipal ¿cierto? es retrasarlo con la mejor manera para que se ejecute bien, para que se haga una inversión de calidad, para que se haga como corresponde, por eso **RECHAZO** alcalde.

Concejal Álvarez: si señor alcalde, bueno recalcar que estamos tomando un acuerdo para aprobar los costos de mantención del proyecto Quiero Mi Barrio por \$1.512.360 anuales y que son los gastos operacionales, luz, agua, etc. y que no estamos apoyando ni rechazando el proyecto, pero bueno que fue tocado ese tema quiero decirle a los de octubre del año vecinos que nos están viendo de la Manuel Plaza que el día 17 de octubre del año 2019 se aprobó un acta de proyecto por parte del Concejo Vecinal del Desarrollo del barrio Manuel Plaza donde lo firman los dirigentes democráticamente elegidos como representantes de los vecinos y aun así en reunión que tuvimos hace pocos minutos, antes del Concejo, llegamos a un acuerdo donde hay un compromiso con los dirigentes para validar la construcción de este proyecto, con la asamblea que es soberana y resolutiva según la Ley 19.418, son ellos los que pueden aprobar o rechazar el proyecto, ojo, ellos pueden rechazar el proyecto, porque la asamblea resuelve, no lo resuelve el Concejo, no lo resuelven ni siquiera los dirigentes, lo resuelve la asamblea y hay un compromiso y voy a exigir que se cumpla tanto de los dirigentes como de este Concejo, de este cuerpo colegiado en una reunión privada, acogemos lo que dice la carta obviamente por eso se acuerda hacer esta asamblea con los dirigentes, perdón, con los vecinos, sobre el tema del valor por metro cuadrado, yo creo que hay que tener cuidado concejal, yo se lo digo a usted don Moisés Ávila, porque con la palabras que uno usa tan despectivas, hace poco días se entregaron viviendas sociales, perdón ni siquiera son viviendas sociales son de integración, donde un vecino o una familia de escasos recursos recibió una casa de cincuenta y cuatro metros cuadrados, valor metro cuadrado ¿sabe cuánto es o no? es más de un millón doscientos mil pesos el metro cuadrado a una familia de escasos recurso y estamos reclamando porque la sede sale un millón el metro cuadrado, se va a entregar una sede social habitable, los concejales

que estamos en terreno y que vamos a visitar a los vecinos, al CVD, a los abuelitos que se juntan ahí, a los Adultos mayores, los talleres que se han realizado, sabemos que esa sede se está cayendo a pedazos, se la están comiendo las polillas, me gustaría que ustedes se fueran a dar una vuelta a los baños de esa sede, si es que se puede decir baños, los cuidan los dirigentes, se preocupan de ellos, han tratado de darles las mejores comodidades a sus vecinos, pero lamentablemente en ese espacio no se puede y hoy día que tenemos los fondos, las plata, estamos reclamando por pequeñeces, de verdad que a mí me da vergüenza, son más de mil setecientos cuarenta y cuatro habitantes de la Manuel plaza, pero yo creo y acá el presidente puede corroborar que esa sede la ocupan más personas, más dirigentes, más organizaciones, yo he visto que nunca se la ha puesto trabas a nadie para que la ocupe, celebran cumpleaños, aniversarios, fiestas, actividades a beneficio, cuando un vecino tiene cáncer o una enfermedad grave ¿dónde va a hacer la completadas, donde va a hacer sus bingos, sus lotas? a la sede social y da vergüenza que no puedan ocupar un baño como corresponde, hoy día van a tener uno hasta para discapacitados, de verdad yo creo que si estamos en peleas chicas acá en este concejo creo que no corresponde, tenemos que apoyar, yo voy a **APROBAR** este proyecto, perdón voy a aprobar los costos de mantención, porque además acá usted fue clave, porque a veces aprobamos costos de mantención que a veces ni nos hacemos cargo, o sea estamos reclamando de algo que quizá ni nos vamos a preocupar de verdad, esto es por cumplir con el protocolo, además para poder aprobar los costos de mantención obviamente que tiene que haber un diseño ¿cómo vamos a aprobar algo que no existe? no puede ser, así que yo voy a aprobar, pero si voy a exigir a este concejo y los dirigentes que se comprometieron en esa reunión privada que vamos a llamar a una asamblea donde los vecinos van a validar y eso lo establece la ley 19.418 y la 20.500 de participación ciudadana, si los vecinos no validan el proyecto voy a ser el primero en partir con ellos a entregar una carta rechazando el proyecto al SERVIU, **APRUEBO** señor alcalde.

Alcalde Miguel Araya: antes de emitir mi votación, efectivamente hoy día ingresaron una carta los dirigentes, pero acá nosotros, la información que llega es con fecha 17 de octubre del 2019 donde está todo el concejo, los firmantes son Alejandro Lazo Osorio presidente, la señora Carmen Núñez Villanueva secretaria, María Olate Ainol tesorera, Ambrosio Vásquez Garate primer director, Rosa Jorquera Álvarez segunda director, este es el Concejo Vecinal de Desarrollo de la Manuel Plaza ¿ya? esta carta es la que nos llegó a nosotros, entiendo que hubieron cinco reuniones donde el CVD participa, por lo tanto acá no se llegó con un proyecto que apareció y no se le consideró a la comunidad, por lo tanto nosotros sabemos cómo trabaja el Quiero Mi Barrio, nosotros hemos sido súper respetuosos de la autonomía del Concejo Vecinal de Desarrollo de la Manuel Plaza y comarto que no queremos que se siga postergando, debería ser más de un millón de pesos el metro cuadrado ¿ya? porque necesitamos que nivelemos para

arriba, el estándar tiene que ser el mismo que para Providencia y en Las Condes, también se puede hacer en la Manual Plaza y no porque sea la Manuel Plaza tenemos que castigar, no, eso es lo que queremos hoy día en Chile que igualemos, que no haya este desnivel de inversión, cuando vemos que aquí hay un nivel de inversión al mismo estándar de cualquier comuna del barrio alto eso se llama nivelar, no quiero que la Manuel Plaza siga siendo postergada y que lo ha sido por más de treinta años, no han tenido casi ningún proyecto, van a tener por primera vez una sede decente, ustedes cuando tuvieron que haber pataleado no patalearon, porque el diseño lo trabajaron con ustedes, por lo tanto igual está el compromiso que asumimos en la reunión previa, igual nos vamos a juntar con la asamblea y que la asamblea decida ¿ya? agradezco a los que apoyan, no debemos seguir postergando a la Manuel Plaza porque es uno de los barrios más importantes, queremos que tengan una mejor sede que la tienen, solucionamos un tema de un terreno que por años estaba en la Secpla y hoy día se va a poder ocupar eso y eso es estar de lado de los vecinos, aquí no es un gallito político, no, acá es un bienestar de un barrio tan antiguo y tan histórico como es la Manuel Plaza y de acuerdo a los antecedentes que nosotros tenemos en nuestro poder y que lamento que no se haya llevado a cabo la reunión donde vino el SERVIU a exponer para aclarar todas las dudas ese día, se inició y no hubo término, por lo tanto esa era la instancia, yo **APRUEBO.**

Se da por aprobado el Acuerdo para aprobar aprobación costos de mantención del nuevo proyecto “Construcción Centro Vecinal” en el marco del Programa de Recuperación de barrios “Quiero Mi Barrio” del Ministerio de Vivienda y Urbanismo por un monto de \$1.512.360 anuales.

Secretario Municipal: Alcalde antes de terminar la Dirección de Jurídica está pidiendo una reunión de trabajo por una transacción judicial que tiene que realizar y se requiere de acuerdo de concejo, por lo tanto se solicita una reunión de trabajo lo antes posible.

Pablo Gutiérrez: Se trata de la causa que está erradicada en la Corte Suprema, mientras tanto pedimos la suspensión de la vista de la causa, mientras se tramita el acuerdo lo que va a significar un ahorro para las arcas municipales, para ello se solicita reunión de trabajo urgente con ustedes, y si lo estiman a bien ustedes y alcalde se someta al concejo cuanto antes, ver la fecha y el horario.

Concejal Álvarez: yo no puedo a esa hora, atiendo público hasta las dos de la tarde y después voy con mi familia y después tengo que llegar media hora porque tengo reunión con ustedes después del concejo.

Concejal Sánchez: el viernes.

Concejal Ávila: esta semana yo no puedo, hemos tenido reunión toda la semana, la otra semana.

Concejal Álvarez: el lunes después del concejo.

Secretario Municipal: la importancia es instalarlo para el concejo, ¿alcanza para el otro concejo?

Pablo Gutiérrez: son ciento setenta y ocho millones de pesos

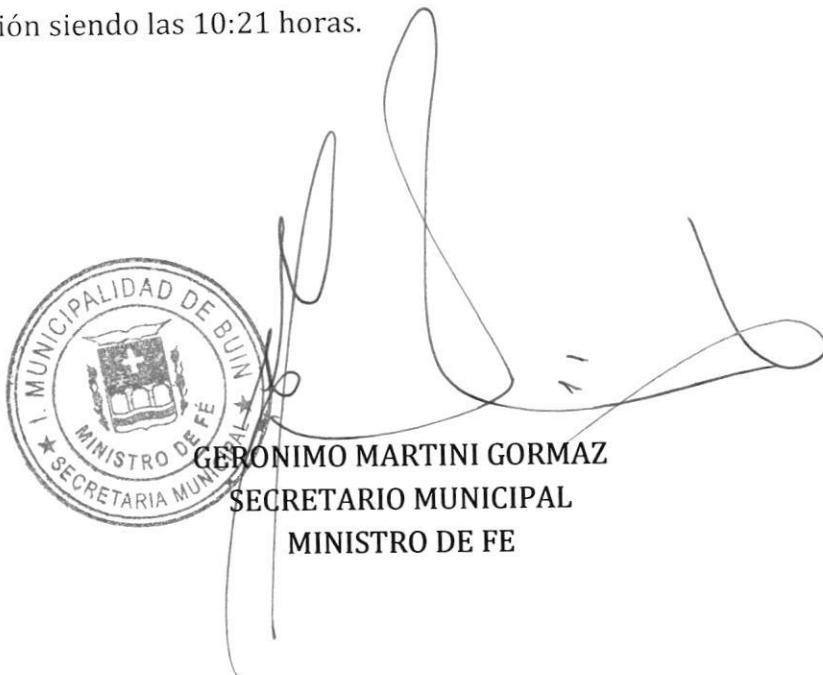
El alcalde le da la palabra al dirigente del SUTE don Luis Yáñez quien señala: que les preocupa que se violentan derechos en la educación, que hubo cincuenta y un días de marchas y que algunos Concejales estuvieron en esas marchas y que no estaban de acuerdo en que se eliminara historia ni artes visuales, y que le hubiese gustado que en el rechazo del PADEM al menos hubiesen rescatado algún programa y que no hubo propuesta alternativa y que la propuesta alternativa no es para los trabajadores es para los estudiantes, por ejemplo los reemplazos de las licencias médicas y que este año van a haber curso no cubiertos y que tal vez a los gremios les dirán traidores por trabajar con la derecha y que no hay que olvidar que no se trabaja con la derecha porque se trabaja con niños y niñas, esos programas son para evitar que los curso queden solos, también el tema de las escuelas insuficientes tampoco tienen alternativas y comenta que en la comuna se eliminan los ramos de historia, educación física y artes visuales y que no hubo respuesta de las autoridades, y que nuevamente tienen problemas con el Programa PIE porque los profesionales se siguen agobiando, en la dotación docente nadie se preguntó ¿quien reemplaza a los enfermos? Y que se suma a las palabras del alcalde en el sentido de los estándares de Providencia y que los niños (a) de acá tiene el mismo valor agregado que los de esa comuna. Les pasó con el hostigamiento y que el señor Valdebenito les dio garantía de seguridad, y que aun así siguen habiendo colegas perseguidos y desvinculados por la postura del 18 de octubre recién pasado, que hay que llamar a concurso y que hay que agregar una clausula, porque el concurso no soluciona el hostigamiento laboral, comenta que la nueva directora de Lo Salinas llega con nuevo personal sabiendo que la Corporación tiene problemas financieros y que además obligan a trabajar durante sus vacaciones a los auxiliares sabiendo que salen hoy de vacaciones. Consultas si los planes de educación los debieran elaborar y evaluaran los ciudadanos y que los planes sean elaborados además por personal idóneo y no por tercera personas. Recuerda que hubo muchos PADEM aprobados en este municipio aun estando desfinanciados, solicita que piensen en los alumnos que muchos llegan en marzo sin sus materiales para estudiar porque no

los tienen muchas veces en esas fechas. Nunca se han preguntado ¿Por qué fracaso la remodelación del Liceo de Guindos? Y dice que nadie cuestiona a estas autoridades pero que si le preocupa de que no haya una propuesta alternativa a lo antes mencionado. Les pide que antes de que comience el próximo año escolar les den alternativas y ver si les aprueban los programas que benefician a tantos alumnos de la comuna.

Alcalde Miguel Araya: solo informarle a la comunidad que este año el Concejo Municipal Rechazo el PADEM el que había sido trabajado en una mesa de representantes, donde venía Educación Física en Historia en ese programa, los profesores volantes también venían en el programa y todo lo que usted nos ha pedido venia en el PADEM y que lamentablemente fue rechazado, porque fue un rechazo político, yo creo y ese día lo dije, podíamos haber incorporado más cosas, pero si trabajamos en lo que se podía y venia desfinanciado en treinta y dos millones de pesos y que era mínimo y que me había comprometido a financiarlo de acuerdo a los flujos de caja, entonces fuimos súper transparentes, en la política de administrar transparentemente pusimos el delta que teníamos porque considerábamos que era lo más razonable y pero no íbamos a estar engañando, pero estaba el compromiso, por lo tanto mi disposición está y eso que está pidiendo usted estaba en el PADEM y si el Concejo quiere mi disposición está para que trabajemos, porque yo quería que los ramos que no estaban considerados estuvieran, necesitamos a los profesores volantes, porque si nos tiran una licencia tenemos que tener para dar atención a nuestros alumnos y todos esos temas que los trabajamos en esta mesa los incorporamos ¿nos faltaba? Sí, pero habíamos avanzado más que nunca este año, por lo tanto al Concejo Municipal le dejo la extensión, si quieren hacemos una reunión con los profesores y después vemos la posibilidad de lo que está en el PADEM lo podemos colocar. Voy a hacer la Cuenta Alcalde, porque justo tuve que ir a firmar un documento por el tema de la firma electrónica para el GORE y agradecer públicamente porque el día 27 de Diciembre se aprueba el reglamento que fija la plante del personal de la Ilustre Municipalidad de Buin, esto es un trabajo de un año y agradezco a todos los Concejales que fueron parte, a la mesa, a la comisión, de verdad fue un verdadero parte sacar esto hasta el último minuto, la toma de razón de la Contraloría y de verdad me siento satisfecho que en mi gobierno comunal podamos tener la publicación en el diario oficial de este hito tan importante para el mundo municipal, no era lo que hubiésemos querido, me hubiese encantado haber tenido más recursos para haber aumentado la planta y que se necesita hoy día de acuerdo a la cantidad de habitantes que tenemos en la comuna, pero decir que hoy día con esto de verdad me siento muy contento por los funcionarios y quiero agradecerle públicamente que hayamos podido llegar a esto al Concejo Municipal que también ellos fueron parte muy importante para haber logrado

esto. Cuando quieran le ponemos fecha y trabajemos y está toda la disposición para hacer un concejo para ver esos temas que estaban en el PADEM y que quedaron pendientes.

Se cierra la sesión siendo las 10:21 horas.



GMG/jfl.